



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de
Apoyo al Sector Productivo

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME CITE: FSF-UAI-INF-660/2016 UAI-INF-008/2016 "AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DEL CONTROL DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DEL FONDESIF POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2015"

*Cite: FSF-UAI-INF-814/2017
UAI-INF-08/2017*

ANTECEDENTES

En cumplimiento al Programa Operativo Anual Gestión 2017 de la Unidad de auditoria Interna y a instrucciones impartidas por la Jefatura de la Unidad de Auditoria Interna mediante Memorándum FSF-UAI-M-N° 09/2017 de 10 de marzo de 2017, se efectuó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe FSF-UAI-INF-660/2016 UAI-INF-008/2016, "Auditoria Especial al Cumplimiento del Procedimiento del Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del FONDESIF por el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2015".

Mediante nota FSF-DAA-NI-N° 269/2017 fecha de 07 de febrero de 2017, el Director de Asuntos Administrativos, remite a la Unidad de Auditoria Interna el Formato 2 Cronograma de Implantación de Recomendaciones, referente al Informe FSF-UAI-INF-660/2016 UAI-INF-008/2016.

OBJETO DEL EXAMEN

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la documentación referida a la implantación de las recomendaciones Formato 2 en cumplimiento al Informe FSF-UAI-INF-660/2016, UAI-INF-08/2016 de 03 de mayo de 2016.

OBJETIVO DEL EXAMEN

El objetivo del seguimiento fue:

- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría FSF-UAI-INF-660/2016 UAI-INF-008/2016, referente a "Auditoria Especial al Cumplimiento del Procedimiento del Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del FONDESIF por el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2015".



Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de
Apoyo al Sector Productivo

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESULTADOS DEL EXAMEN

Del análisis realizado al cumplimiento de las Recomendaciones del Informe FSF-UAI-INF-660/2016 "Auditoria Especial al Cumplimiento del Procedimiento del Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del FONDESIF por el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2015" se concluye que el FONDESIF cumplió con el Cronograma de Implantación a las Recomendaciones, respecto a la Observación: Falta difusión al personal de la entidad de recordatorios, cartilla informativa y del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del FONDESIF (R.4) y (R.4.1), existiendo el siguiente grado de cumplimiento de recomendaciones:

- Recomendaciones Cumplidas 100%
- Recomendaciones No Cumplidas 0%

No. RECOM.	OBSERVACION	RECOM.	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	NO APLICABLE
2.1	Falta difusión al personal de la entidad de recordatorio, cartilla informativa y del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Renta (PCO-DJBR) del FONDESIF.	(4)	Si	-	-
		(4.1)	Si	-	-
TOTAL		2	2	0	0
PORCENTAJE		100%	100%	0%	0%

Es cuanto informamos a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 10 de mayo de 2017